MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018

**MS-DM-2104-2021**
San José, 16 de marzo 2021

Señora.
Irene Campos Gómez
MINISTRA
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
***bguiselle@mivah.cr***

**ASUNTO: Información de la normativa relacionada con el tema del saneamiento en aguas residuales. REF: Decreto N°40260-S-MINAE "Oficialización de la Política Nacional de Saneamiento de las Aguas Residuales" (PNSAR).**

Estimada señora:

De conformidad con el Decreto N°40260-S-MINAE *"Oficialización de la Política Nacional de Saneamiento de las Aguas Residuales"* (PNSAR), publicado en el Alcance Digital N°68 a La Gaceta N°61 del 27 de marzo del 2017; para garantizar una gestión integral en el saneamiento de las aguas residuales, es preciso ejecutar el plan de acción vinculado con la PNSAR.

Según lo establecido en el documento de la política, específicamente en la sección titulada 6.1. Primer eje: Fortalecimiento Institucional y normativo para el saneamiento de aguas, se crea la Subcomisión 1.2 "Legislación ambiental y reglamentación técnica en materia de saneamiento de aguas residuales"; una de las acciones estratégicas es **revisar la legislación nacional ambiental en aguas residuales existente para identificar posibles vacíos y oportunidades de mejora**.

En virtud de lo anterior, se le solicita remitir toda aquella normativa relacionada con el saneamiento de las aguas residuales que se gestiona en el marco interno de las actividades propias de esa entidad, indicando el número y nombre de la normativa así como los artículos asociados a dicho tema.

Dicha información debe ser enviada a la coordinadora de la Subcomisión 1.2, Ana Victoria Giusti Méndez, al correo *ana.giusti@misalud.go.cr,* a más tardar el 31 de mayo del 2021.

MINISTERIO DE SALUD
DESPACHO MINISTERIAL
correspondencia.ministro@misalud.go.cr
2233-0683 / 2222-4018



Se le agradece de antemano la atención brindada a dicha solicitud.

Con atentos saludos,

DANIEL SALAS PERAZA (FIRMA)
Firmado digitalmente por DANIEL SALAS PERAZA (FIRMA)
Fecha: 2021.03.17 16:45:30 -06'00'

Dr. Daniel Salas Peraza
**MINISTRO DE SALUD**

C: *Ana Victoria Giusti Méndez, USA-DPRSA. Coordinadora Subcomisión 1.2.PNSAR.*
Cronológico / Archivo

vag

EUGENIO ALBERTO ANDROVETTO VILLALOBOS
Firmado digitalmente por EUGENIO ALBERTO ANDROVETTO VILLALOBOS
Fecha: 2021.03.16 17:00:35 -06'00'

Solicitado por DPRSA